



Instituto Tecnológico de Costa Rica

**Editorial Tecnológica de Costa Rica
Lineamientos sobre la línea editorial**

Aprobados en la Sesión ordinaria 396-2017 del Consejo Editorial del 30 de marzo del 2017

Presentación

La Editorial Tecnológica de Costa Rica es una dependencia especializada del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Desde su creación en 1978, contribuye al proceso de la extensión universitaria, mediante la edición y publicación de obras en el campo científico y tecnológico, con la finalidad de difundir los conocimientos generados en el país y dirigirlos hacia los diferentes sectores de la comunidad nacional e internacional. De acuerdo con su línea editorial, la edición y la producción de obras se lleva a cabo en varios formatos: publicaciones seriadas, artículo científico, obra didáctica, obra científico-tecnológica, obra histórico-científica, y traducciones. En el presente documento se detallan estos formatos para orientación de los y las autoras.

La Editorial se ha comprometido desde sus inicios con el cumplimiento de estándares de calidad para garantizar la rigurosidad científica en sus publicaciones. El proceso de cada obra inicia con el análisis del Consejo Editorial, siguiendo por la evaluación a ciegas a través de evaluadores expertos, que ayudan en la comprobación de la originalidad y los aportes de sus contenidos al desarrollo científico y tecnológico. En todo el proceso de la edición, la Editorial acompaña a las y los investigadores, especialistas, docentes y estudiantes universitarios nacionales o internacionales. Cada obra es un proyecto individual que una vez finalizado se promociona y se distribuye a nivel nacional e internacional, cumpliendo con la misión de difundir la actividad académica y de investigación del TEC y del país. Para tal propósito y para orientar en el proceso editorial, se exponen a continuación los lineamientos generales que rigen a esta entidad, a través de su Consejo Editorial.

Lineamientos generales

Dado que las publicaciones siempre serán sometidas al proceso de evaluación por pares externos, las obras incluirán una leyenda en la página legal, en la que se afirma que fueron objeto de evaluación según los criterios técnicos de la Editorial Tecnológica de Costa Rica. Dependiendo de su naturaleza, los productos de investigación pueden tener acogida en los siguientes formatos: publicaciones seriadas, artículo científico, obra didáctica, obra científico-

tecnológica, obra histórico-científica, y traducciones. Estas obras pueden derivarse de investigaciones individuales o colectivas, que aborden una temática general o una serie de temáticas especializadas, dentro de un mismo campo de conocimiento.

Tipo de publicaciones

Publicaciones seriadas: Conjunto de textos con información científica relevante, proveniente de un trabajo de investigación empírica, cuya difusión se considera importante o pertinente, y que no posee la estructura de un libro. De acuerdo con el *Reglamento de Organización del Consejo Editorial de la Editorial Tecnológica* (artículo 2), pueden ser monografías relacionadas entre sí, publicadas sucesivamente a intervalos regulares o irregulares, bajo un título colectivo, cada una de las cuales lleva indicaciones numéricas o cronológicas. En todos los casos, se trata de trabajos acabados, que incluyen herramientas para la transferencia de conocimiento. No tendrán el sello de la Editorial, pero podrían optar por ISBN del TEC, siguiendo el procedimiento establecido. Se sugiere que la unidad académica responsable de la gestión de contenidos, formalice un comité editorial y un mecanismo de evaluación para darle la rigurosidad académica a través de la evaluación de los contenidos.

Artículo científico: Documento original que propone nuevos conocimientos, hallazgos, aportes científicos y tecnológicos. Estos productos de investigación se caracterizan por su rigor científico y carácter lógico, claridad y precisión en cuanto a sus planteamientos y serán divulgados en las revistas científicas del TEC, según sus normas de evaluación de la calidad de los contenidos. Las revistas académicas que sean aprobadas por el Consejo Editorial formarán parte del portal de revistas del TEC que es un sistema integrado que actualmente se gestiona mediante la plataforma Open Journal Systems (OJS), de código y acceso abierto.

Obra didáctica: Libro de texto enfocado en el desarrollo de contenidos en el campo de la ciencia y la tecnología desde una perspectiva pedagógica, que respondan a objetivos curriculares. Estos libros deben incluir fundamentos teóricos, actividades planeadas, ejercicios de autoevaluación y solucionarios.

Obra científico-tecnológica: Texto de carácter científico, sustentado en resultados validados de investigación, cuyo contenido es objeto de un análisis sistemático y riguroso dentro de un campo del saber, y que cuenta con un apoyo bibliográfico sólido y actualizado, según el caso. Estas obras se caracterizan por el uso de un lenguaje técnico-científico, así como por su rigurosidad teórica y metodológica.

Obra histórico-científica: Corresponde a una obra que tiene un componente histórico de interés para la ciencia y la tecnología, y que rescata el impacto histórico de la labor de personas o instituciones en estos ámbitos. Estas obras son el producto de un proceso de investigación rigurosa del evento histórico que se relata o de la vida y obra de los personajes o instituciones analizados.

Traducciones: Dentro de esta modalidad, y siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan, la Editorial Tecnológica de Costa Rica, gestionará la traducción profesional de obras trascendentales en el campo de la ciencia y la tecnología. La selección de las obras a traducir será atribución únicamente del Consejo Editorial, considerando los aportes e impacto que tendrá el libro en el contexto nacional e internacional, y no requerirá de dictamen de evaluación.

Requisitos para la publicación de obras

1. El documento debe ser original, no haber sido publicado anteriormente ni estar participando en un proceso de valoración editorial simultáneo. En caso de incumplimiento de esta condición, la Editorial no atenderá el seguimiento de una obra en esas condiciones.
2. Sobre el contenido, se debe evidenciar una labor intelectual propia del o los autores.
3. La temática de la obra debe estar estrechamente relacionada con el ámbito de la ciencia y la tecnología.
4. La estructura general de las obras didácticas, científicas tecnológicas e históricas científicas debe considerar al menos las siguientes secciones: índice, introducción o prólogo, contenidos divididos por capítulos o secciones; conclusiones o capítulo final; y bibliografía actualizada. Acerca de esta última, debe citarse toda la bibliografía que aparece mencionada en el texto, y las citas bibliográficas deben ser elaboradas de acuerdo con las normas APA 7ma. edición.

Proceso editorial

La obra debe estar totalmente terminada en cuanto a su estructura, y se presenta a la Editorial ya sea por vía física o electrónica, acompañada con el formulario de información complementaria (completado de manera amplia y detallada).

Dicho material será presentado en la sesión correspondiente ante el Consejo Editorial, que se encargará de valorarlo, considerando, entre otros, los aspectos de estructura y la temática general. Si el manuscrito cumple con las características básicas para iniciar el proceso, se enviará al menos a dos expertos en la temática (según el caso), dentro o fuera del país, para que lo evalúen en relación con su originalidad, pertinencia, actualidad, calidad del contenido, entre otros aspectos.

Tomando en consideración los dictámenes enviados por las personas evaluadoras, el Consejo Editorial decidirá si se aprueba, se rechaza o se somete a una tercera evaluación, o si se aprueba con la condición de incorporar los cambios propuestos en la evaluación. Una vez aprobada la obra, se firmará el contrato correspondiente entre el TEC y el autor y se iniciará el proceso de la edición, cuyos costos son cubiertos por la Editorial. Dicho proceso consta de tres etapas principales:

- **Revisión filológica:** Revisión de un documento original, con la finalidad de intervenir en los distintos niveles de su composición textual. La finalidad principal es modificar el texto para adecuarlo a la normativa de la lengua, a la variedad y al registro, para hacerlo coherente y accesible para el público lector. En todo el proceso se requiere el aval de los autores sobre los cambios propuestos. Parte de este trabajo incluye el uso de herramientas de control de plagio. Dependiendo de los hallazgos, la obra puede ser devuelta al Consejo Editorial para toma de decisiones.
- **Diagramación:** Organización, en un espacio, de aquellos contenidos textuales y gráficos (imágenes, cuadros, mapas, entre otros) propios de la publicación. Con esto se pretende brindar a cada obra una identidad propia, de acuerdo con su temática específica y, sobre

todo, con la línea gráfica de la Editorial Tecnológica de Costa Rica. Asimismo, dentro de esta etapa se incluye el diseño de la cubierta, siendo este proceso exclusivo de la Editorial.

- Impresión / Publicación electrónica: La Editorial se reserva por completo el derecho a las decisiones en materia de impresión siguiendo los mecanismos de contratación disponibles. En el caso de libros electrónicos, los archivos serán colocados en la plataforma propia *ebooks* y en otras disponibles, a criterio de la Editorial.

Cabe mencionar que todas las etapas son debidamente supervisadas y apoyadas por el Área de Edición. Así, en conjunto con los autores, se busca que todas las dudas, correcciones y ajustes se realicen en su debido momento y la obra sea publicada con la mayor calidad. El Consejo Editorial establecerá, un plazo máximo de tres meses para recibir las correcciones por parte del autor, producto de la revisión filológica y de la diagramación.

Por lo general, los gastos correspondientes a la evaluación, la revisión filológica, la diagramación y la impresión son asumidos por la Editorial.

En caso de que la obra cuente con características que ameriten costos considerables en el proceso de edición (por ejemplo, ilustración, fotografías, traducción, impresión en color), es recomendable que exista una contrapartida o fondo adicional que ayude a cubrir parte de los gastos. Para ello la Editorial contribuye en la gestión de fondos externos. Se incluyen dentro de estas gestiones los procesos de coedición con otras entidades, para compartir los costos.